



**ACREDITADA  
DE  
ALTA CALIDAD**

Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022 - 6 Años



**UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO®**

**Unidad 1 - EA1  
Conceptualización**

Autor  
**Doris Amanda Zuluaga Serna**

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

[@uniquindio](#) [universidaddelquindio](#) [universidad\\_del\\_quindio](#)



# Conceptualización

≡ Ruta Metodológica

≡ Introducción

≡ Enseñanzas

≡ Resumen

≡ Glosario

≡ Referencias

# Ruta Metodológica

---

## Recomendaciones Generales:

Algunos consejos o sugerencias para el buen desempeño del estudiante en el espacio de aprendizaje.



- Disponga de tiempo prudente, así como de un espacio tranquilo para que revise, lea y se apropie de las enseñanzas dispuestas en este espacio de aprendizaje.
- Revise el cronograma de actividades propuesto por el docente, pues este le permitirá establecer un proceso claro en la planeación de tiempo y agenda para el estudio y comprensión del material de cada espacio de aprendizaje, así como para la realización de las actividades.
- Realice una reflexión profunda y crítica que le permita hacer ejercicios de análisis de las ideas y de la organización de información, de tal forma que pueda contrastar lo propuesto en las enseñanzas con sus conocimientos previos.
- Tome apuntes y use otras fuentes de consulta que tenga a su disposición para ampliar los temas propuestos, recuerde que, la universidad cuenta con una biblioteca digital (CRAI) que le permitirá ampliar sus conocimientos sobre temas específicos.
- Mantenga comunicación constante con su profesor en caso de tener alguna duda o aclarar algún concepto, en tal sentido, pregunte las veces que considere necesario, ya que él estará dispuesto para guiarlo y acompañarlo en su proceso de aprendizaje.

- Procure establecer una comunicación activa y respetuosa con sus compañeros de grupo, toda vez que en la modalidad *e-learning* y *b-learning*, son su apoyo en la construcción colaborativa de conocimiento.
- Realice todas las actividades propuestas por el profesor, tanto las autónomas como las evaluativas; en tal sentido, haga una programación de actividades y del tiempo que requiere para su ejecución.
- Descargue los documentos propuestos en este espacio de aprendizaje (aquellos que se encuentran en formato .pdf). Así mismo, recuerde guardarlos en una carpeta con el nombre del espacio académico y el espacio de aprendizaje al que corresponden, seguramente, le servirán de consulta en algún momento.
- Participe activamente en los encuentros presenciales y sincrónicos que han sido previamente programados y pactados con el docente y el grupo.

## **Requisitos:**

Ambientación

# Introducción

---

Para el desarrollo de este primer espacio de aprendizaje, denominado "Conceptualización" se intentará describir y conceptualizar, de forma general, las siguientes enseñanzas:

- La sociedad del conocimiento y la gestión de la información
- Las TIC y la Alfabetización Informacional
- Estándares y legalidad del uso de las TIC

Ahora bien, el propósito es afianzar los conocimientos sobre las tecnologías de la información y la comunicación - TIC e identificar la necesidad de consultar información, para luego determinar su naturaleza y alcance apoyados en las TIC, con el propósito de utilizarla y aplicarla de manera responsable en los procesos personales y profesionales.

# Enseñanzas

---

## La sociedad del conocimiento y la gestión de la información

La Sociedad del conocimiento es aquella que considera el conocimiento como elemento fundamental para su desarrollo y progreso; para lograrlo, las sociedades trabajan para permitirle a su población el acceso a la educación que es uno de los pilares fundamentales para lograr el conocimiento, por tanto, centran sus esfuerzos en facilitar que todas las personas puedan potenciarlo, difundirlo e intercambiarlo a través del trabajo colaborativo. Ahora bien, el propósito principal de la sociedad del conocimiento es conducir el conocimiento hacia fines positivos que permitan el desarrollo de una sociedad racional, avanzada, equitativa y comprometida con el bienestar de las personas y con el cuidado del entorno natural.

En consecuencia, el conocimiento les permite a los diferentes actores tomar mejores decisiones, saber lo que debe hacer para afrontar las dificultades, aprovechar mejor el tiempo, identificar mejor las oportunidades y tener mayor capacidad de respuesta al momento de tomar algún tipo de decisión, de ahí la importancia de aprender a gestionar y aprovechar dicho conocimiento. Al respecto, la experta y bibliotecóloga Isabel Forero de Moreno, propone el siguiente artículo que le sugiero lea y comprenda, toda vez que en él se describe el advenimiento de la Sociedad de la Información y cómo esta se relaciona con el conocimiento desde el sistema educativo:

Forero, I. (2009). **Sociedad del conocimiento** <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476248849007.pdf>

VER

Una vez analizado y comprendido el documento, pasamos al reconocimiento de algunas características de la sociedad del conocimiento:

- El conocimiento es considerado como un elemento fundamental para el desarrollo y el progreso.
- El acceso a la educación es el puente para la apropiación social del conocimiento.
- Permite potenciar todas las tareas que tengan que ver con la identificación, la transferencia, el cuidado y la mejora del conocimiento.
- El uso de las tecnologías de la información y la comunicación es requerido como herramienta para la transferencia del conocimiento.
- El conocimiento es el actor fundamental para la mejora de la economía.

Para continuar, con este interesante tema, de manera cordial lo invito a revisar, analizar, comprender y reflexionar sobre el siguiente video:

Fundación Gestión del Conocimiento. (2015, 11, 16). **Gestión del conocimiento.** [Archivo de Video]  
[https://www.youtube.com/watch?v=GCmrrer\\_HLQk](https://www.youtube.com/watch?v=GCmrrer_HLQk)

VER

Con base en el anterior video, reflexione sobre el siguiente interrogante:

**¿De qué manera usted contribuye para impulsar la sociedad del conocimiento?**

Después de interpretar el video, paso a relacionar algunas ventajas e inconvenientes que se presentan en la sociedad del conocimiento



**Nota:** el siguiente recurso es interactivo. Para visualizarlo, debe dirigirse a la plataforma.



Para visualizar mejor la información del recurso dé clic en el siguiente botón:

VER RECURSO

Ahora bien, la sociedad del conocimiento difiere de la sociedad de la información, toda vez que la sociedad de la información es un término con el cual la creación, distribución y manipulación de información se ha convertido en la más significativa actividad económica y cultural de la sociedad. La sociedad de la información puede ser contrastada con sociedades en las cuáles el sustento económico es principalmente Industrial o Agrario. De otra parte, hoy en día existe una gran apuesta sobre estas importantes temáticas denominadas sociedad del conocimiento y Gestión de la información. Por un lado, nos encontramos emergentes en una sociedad de consumo, que día a día exige personas muy capacitadas; sin embargo, para poder estar capacitados necesitan desarrollar habilidades y competencias propias del área de conocimiento, además de otras requeridas por la sociedad. Sin embargo, todo esto conlleva a requerir en mayor o menor medida una habilidad en la gestión de la información, pues, ¿qué sería de nuestra vida sin información?

Para tal efecto, es importante comprender que tenemos información desde que estamos en el vientre de nuestra madre, es decir, la información de su voz, de su olor, de sus caricias...todo nuestro entorno y conocimientos previos giran en torno a la información. Ahora bien, ¿cómo establecemos el proceso adecuado para la gestión de esta? Existen diferentes maneras, las cuáles estudiaremos a lo largo de este espacio académico, sin embargo, para este apartado y para que adquiera mayor conceptualización y apropiación de esta importante temática "Sociedad del conocimiento y Gestión de la Información", lo invito a revisar, estudiar y comprender el siguiente documento:

Universidad de Barcelona. (2005). **Sociedad de la información / Sociedad del Conocimiento**  
<http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfsoccon.pdf>

VER

Ahora bien, luego de comprender el contexto sobre la sociedad de la información, pasamos a comprender otro aspecto que converge con la temática y para ello, es importante que antes de ello, piense y reflexione sobre las siguientes preguntas:

**¿Sabe qué es la Apropiación Social del Conocimiento?**

**¿Conoce algo sobre la política pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel?**

Al respecto, es importante comprender que la Apropiación Social del Conocimiento es una estrategia que tiene como propósito promover los saberes y habilidades de la sociedad, relacionando la tecnociencia mediante la participación activa de grupos sociales para la generación de conocimiento. Por tanto, desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se define como:

La apropiación social del conocimiento es el fundamento de cualquier forma de innovación porque el conocimiento es una construcción compleja que involucra la interacción de distintos grupos sociales. La producción de conocimiento no es una construcción ajena a la sociedad, se desarrolla dentro de ella, a partir de sus intereses, códigos y sistemas. Por otra parte, la innovación entendida como la efectiva incorporación social del conocimiento en la solución de problemas, o en el establecimiento de nuevas relaciones; no es más que la interacción entre grupos, artefactos, culturas sociales de expertos y no expertos. La apropiación no es una recepción pasiva, involucra siempre un ejercicio interpretativo y el desarrollo de unas prácticas reflexivas. Minciencias (2022)

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el conocimiento se desarrolla desde los referentes saberes y necesidades de la sociedad, sin embargo, se requiere apoyo y orientación de expertos que permitan la sinergia del saber y el hacer para lograr óptimos impactos de transformación social. Así las cosas, desde el gobierno nacional se deben establecer lineamientos que posibiliten la participación activa de la sociedad en dicha construcción, proceso que actualmente se desarrolla en el país a través de la política pública sobre Apropiación Social del Conocimiento, de la cual podrá conocer más detalles con el mensaje expuesto en el siguiente video:



Para continuar y como ya tiene otra visión frente a la sociedad de la información, la sociedad del conocimiento y la apropiación social del conocimiento, lo invito a reflexionar sobre los siguientes interrogantes

**¿Cómo puede aportar o impactar de manera positiva a la sociedad desde sus saberes, habilidades o área de conocimiento, es decir, carrera o profesión?**

En tal sentido, quiero compartirles el nombre de una película: **El niño que domó el Viento (The Boy Who Harnessed The Wind)**, es una bella historia que narra la vida de un niño de 13 años que es expulsado de la escuela a la que asiste cuando su familia ya no puede pagar la cuota y entonces aprende cómo construir un molino de viento para salvar a su pueblo de una hambruna.

Sin duda alguna, este es un gran ejemplo que evidencia que sí es posible aplicar el conocimiento y sobre todo, que se puede impactar de manera positiva a la sociedad.

Resumen (2021, 01, 27). **El niño que domó el Viento (The Boy Who Harnessed The Wind)**. [Video] You Tube <https://www.youtube.com/watch?v=HSQAYTnZZFc>

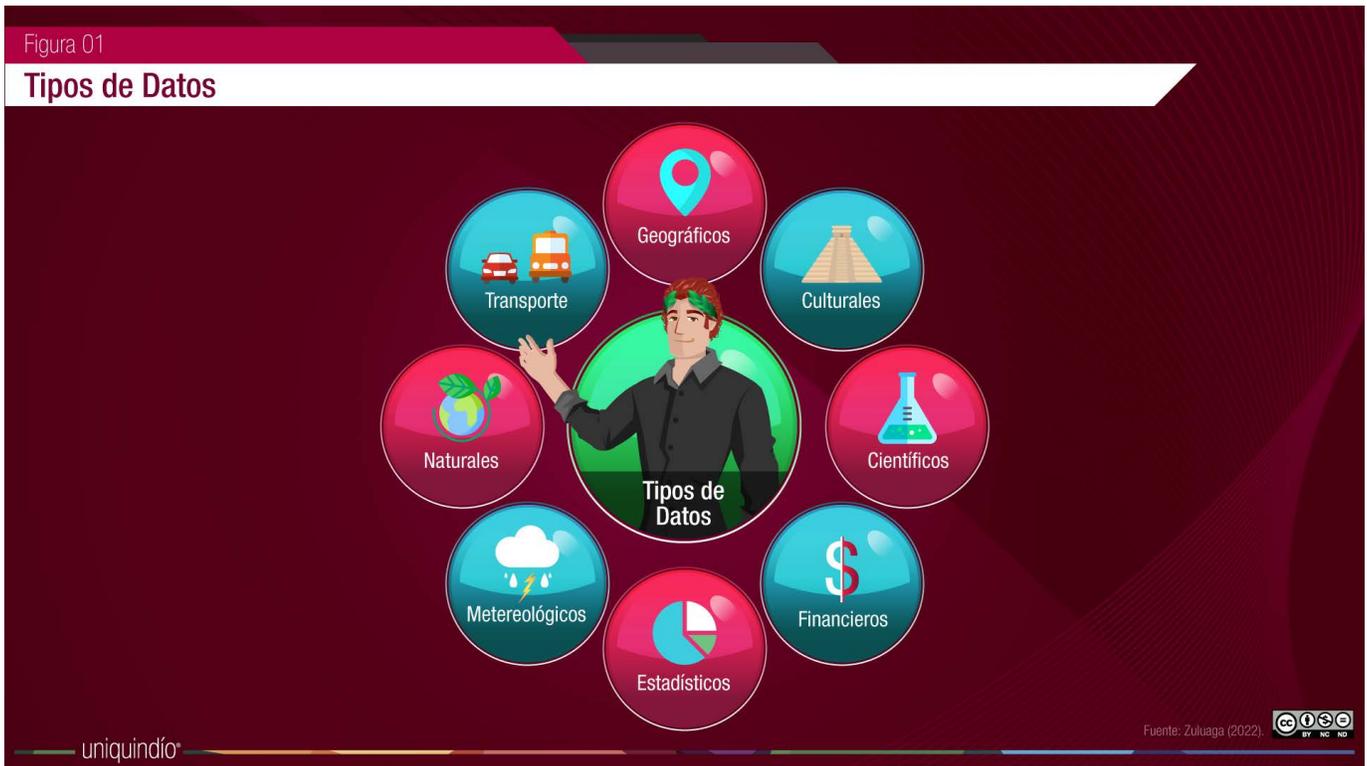
VER

## Gestión de la información

Antes de profundizar sobre la gestión de la información, conviene decir que la información está directamente relacionada con los datos. Pero ¿qué es un dato?, ¿cuáles son sus características?, ¿qué función cumplen los datos? Pues bien, en un sentido amplio, un dato es cualquier secuencia de uno o más símbolos a los que se les da significado mediante actos específicos de interpretación. Igualmente, los datos o una sola unidad de datos requieren una interpretación para convertirse en información.

Por ende, a través del siguiente gráfico podrá identificar algunas de las aplicaciones en las que usamos los tipos de datos:

## Tipos de Datos



Fuente: UNESCO (2018).

Para continuar, es importante afianzar un poco más el concepto de dato, para ello, lo invito a ver atentamente y sin distractores el siguiente video:

Datademia. (2021, 11, 15). **¿Qué son los datos?** [Archivo de video].  
[https://www.youtube.com/watch?v=4wo\\_wZWk\\_UM](https://www.youtube.com/watch?v=4wo_wZWk_UM)

VER



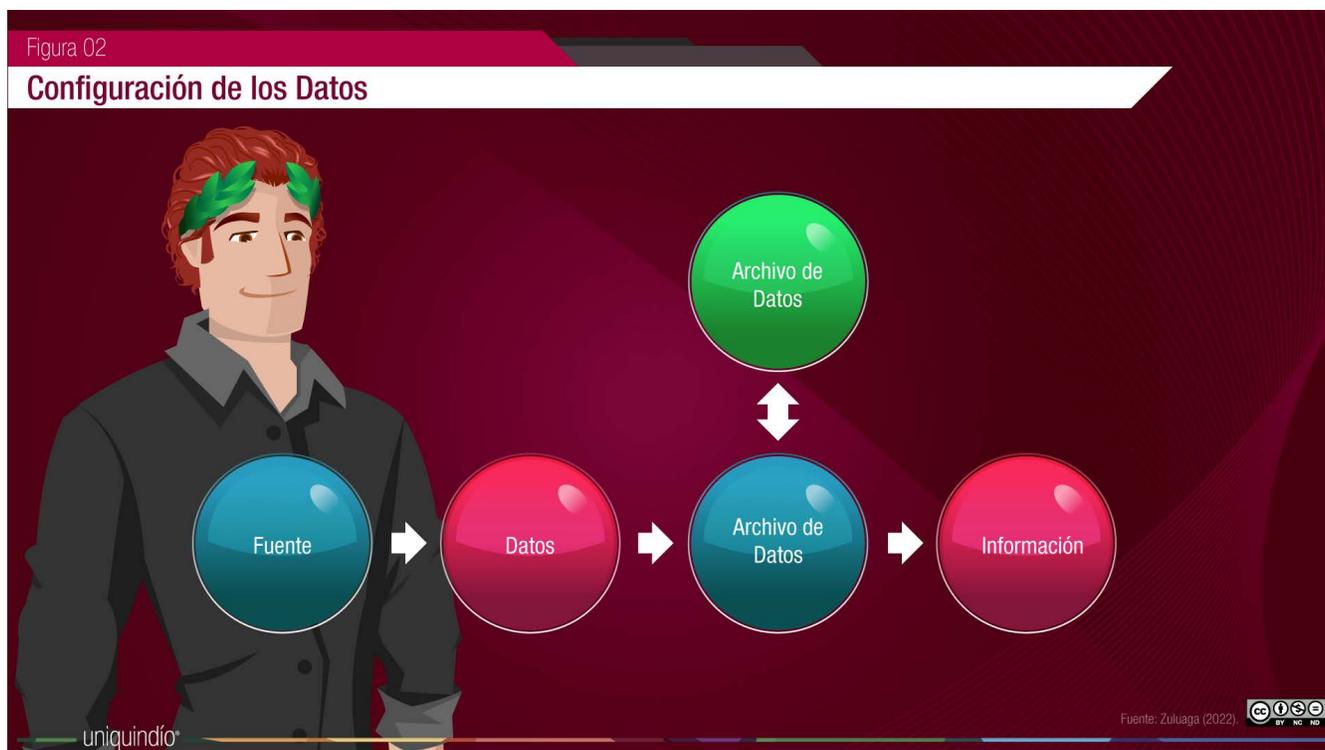
### **iAtención!**

Recuerde que la información no son los datos, sino lo que hacemos con ellos.

Ahora bien, para continuar, es importante tener claridad sobre qué es Información. De esta manera, se puede decir que, la información es un conjunto organizado de datos procesados que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento de una persona, organización o sistema que recibe dicho mensaje. Por tal razón, la información requiere de unas características en su estructura, estas son:

- **Datos:** estos son recopilados y codificados para poder archivarlos y guardarlos.
- **Orden:** la información sin orden pierde totalmente el sentido, lo que nos obliga a saber qué datos utilizamos y a decodificarlos de forma adecuada.
- **Veracidad:** Para poder tener un servicio óptimo la información deberá ser ordenada, veraz y útil, aunque el sentido puede cambiar, sobre todo en los nuevos sistemas de difusión en donde la veracidad se encuentra en
- **Dirección:** la información se debe dirigir a un punto o sentido específico, es decir, si corresponden a datos médicos, jurídicos, ingenieriles o técnicos.
- **Clasificación:** los datos son clasificados para que se pueda acceder a ellos, la clasificación de los datos pertenece al control de una ciencia- técnica denominada archivo o archivística, quien guarda los datos en forma óptima.
- **Uso:** el uso de la información es variado y permite aumentar o mejorar el conocimiento de los usuarios. También permite tener insumos o materia prima para la toma de decisiones.

**Es importante resaltar que, de acuerdo con la organización de la información, se pueden considerar varios tipos de clasificación, entre ellos:** Información hablada, escrita, empírica, religiosa, técnica, científica, cultural, humanista, entre otras.



## Principales características de la información

Ante este panorama, la información contiene una estructura interna y puede ser calificada de acuerdo con varias características, a saber:

- **Importancia** (relativa al receptor): Es decir, si trata sobre alguna cuestión importante.
- **Significado** (semántica): Del significado extraído de una información, cada individuo (o sistema experto: sistema capaz de emular el pensamiento humano) evalúa las consecuencias posibles y adecuadas sus actitudes y acciones de manera acorde a esas consecuencias. Las expectativas que tiene el ente se dan de manera literal al significado de la información.
- **Valor** (activo intangible volátil): La utilidad que tiene dicha información para el destinatario.
- **Validez** (relativa al emisor): Se evalúa si el emisor es fiable o puede proporcionar información no válida (falsa). Tiene que ver si los indicios deben ser considerados en la revaluación de expectativas o deben ser ignorados por no ser indicios fiables.
- **Vigencia** (en la dimensión espacio-tiempo): Se refiere a si está actualizada o desfasada. En la práctica la vigencia de una información es difícil de evaluar, ya que en general acceder a una información no permite conocer de inmediato si dicha información tiene o no vigencia.

Figura 03

### Transformación de la Información



**Otro aspecto importante con respecto a la información es su difusión:** La difusión de la información siempre ha tenido controversias y estas varían dependiendo de la época y circunstancia. Sin embargo, en la actualidad con el uso de las TICse han implementado nuevas formas de expresión, comunicación y difusión. En este sentido tenemos que exponer la creación del periodismo como medio de difusión y de otros medios más antiguos como las bibliotecas y los acervos culturales.

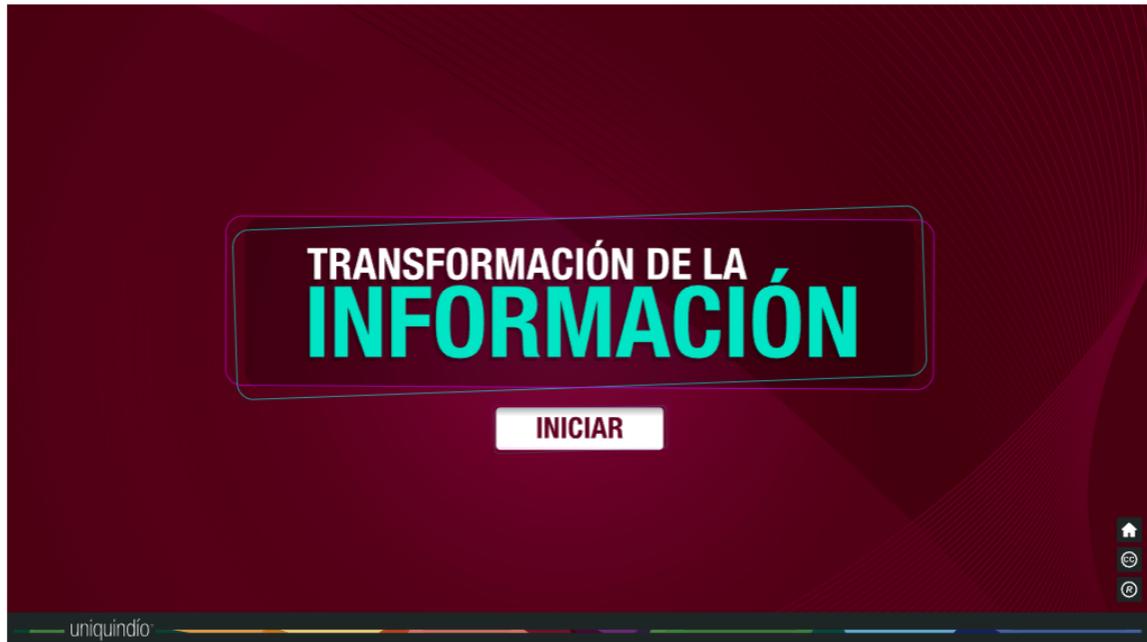
Finalmente surgió la Internet, que difundiría la información por medio de datos digitales de todo tipo, por ejemplo:

- **Imágenes**
- **Fotos**
- **Textos**
- **Sonidos**
- **Videos**
- **Podcast**
- **Redes sociales**
- **Blogs**
- **Periódicos digitales**

Siguiendo en esta línea y después de reconocer qué es la información, algunas características y tipos, pasamos a comprender de qué se trata la Gestión de la información y para ello, inicialmente se planteará la definición que proponen algunos autores:



**Nota:** el siguiente recurso es interactivo. Para visualizarlo, debe dirigirse a la plataforma.



Para visualizar mejor la información del recurso dé clic en el siguiente botón:

VER RECURSO

## Ahora bien, ¿cuáles son los objetivos de la gestión de la información?

Los objetivos de la Gestión de Información se centran en aquellos

- Procesos relacionados con el almacenamiento, el tratamiento y la difusión del conocimiento explícito que se encuentra representado en los documentos.
- Maximizar el valor y los beneficios derivados del uso de la información.
- Minimizar el costo de adquisición, procesamiento y uso de la información.
- Determinar responsabilidades para el uso efectivo, eficiente y económico de información.
- Asegurar un suministro continuo de la información.

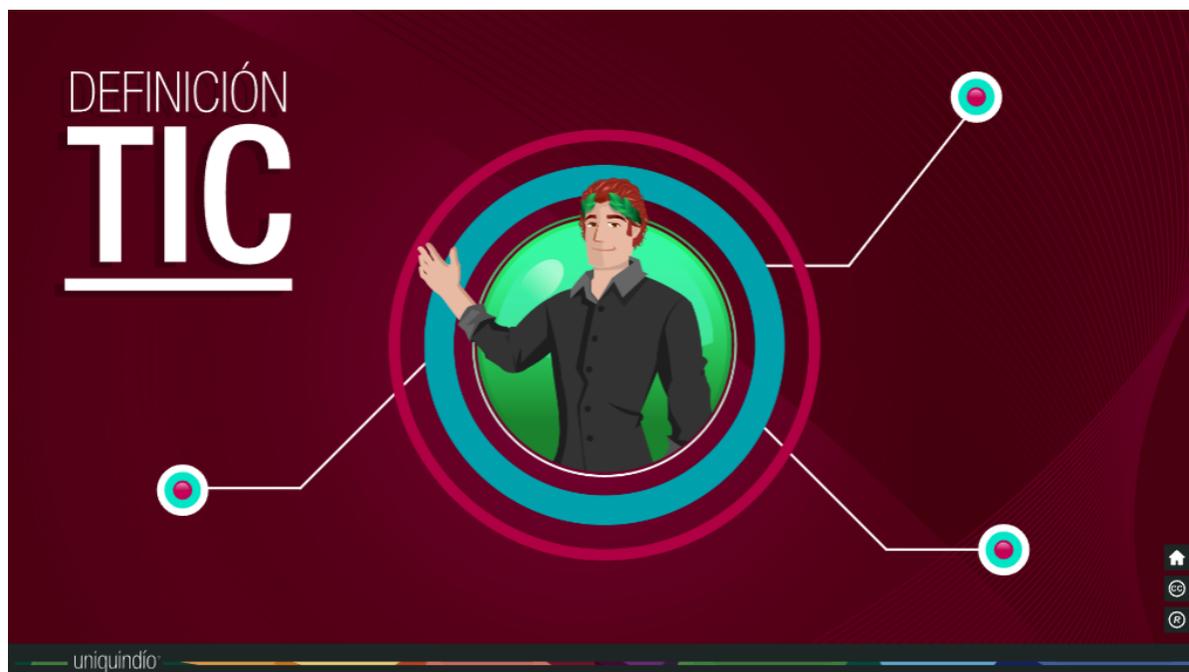
## Las TIC y la Alfabetización Informacional

### Las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

Es innegable el impacto que las TIC tienen en la sociedad, toda vez que permean la vida personal, laboral y profesional de cada individuo. De igual manera, las TIC se hacen presentes en la Educación Superior, pues, las instituciones que lideran este proceso tienen uno de los mayores retos y es la formación de profesionales con competencias y habilidades que permitan a los profesionales ejercer y desempeñarse de manera eficiente y actualizada en su área de conocimiento. De acuerdo con lo anteriormente expuesto y para entrar en detalle con el desarrollo de esta temática, a continuación, relaciono la definición de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC. Así entonces, podemos reflexionar y decir que:



**Nota:** el siguiente recurso es interactivo. Para visualizarlo, debe dirigirse a la plataforma.



Para visualizar mejor la información del recurso dé clic en el siguiente botón:

VER RECURSO

De acuerdo con lo anterior, podemos comprender la importancia que tiene la tecnología en nuestra vida y sobre todo en nuestro proceso de formación profesional. Así las cosas, lo invito a leer, estudiar y comprender el siguiente recurso denominado "Conceptualización sobre tecnología":

Pulgarín, G. (2018). **Conceptualización sobre tecnología**. [Recurso interactivo]. Recuperado el: [https://aulasvirtuales.uniquindio.edu.co/RecDigital/TIC/recursos/unidad1/interactivo\\_Tic/index.html](https://aulasvirtuales.uniquindio.edu.co/RecDigital/TIC/recursos/unidad1/interactivo_Tic/index.html)

VER

Por otro lado, a través del siguiente video se expone una visión general de qué son las habilidades TIC para el aprendizaje, aspecto que le ayudará en su proceso de formación, estudio y aprendizaje:

Centro de Innovación MINEDU. (2013, 07, 03). **¿Qué son las Habilidades TIC para el Aprendizaje?** [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SMSdqooCjuo>

VER

## Alfabetización

Ahora bien, la tecnología digital cobra sentido, significado y utilidad social, porque nos proporciona experiencias valiosas con la información. Y esta, a su vez, necesita de la tecnología para poder almacenarse, organizarse, replicarse, difundirse, transformarse y ser accesible. Para la UNESCO (2019), por ejemplo, la alfabetización es la habilidad mínima de leer y escribir una lengua específica; por ende, exige un compromiso activo y autónomo de cada individuo en la generación y recepción del mensaje, también de su interpretación. En tal sentido, el estar alfabetizado implica una competencia básica; por consiguiente, han surgido conceptos tales como: alfabetización informacional, alfabetización digital, alfabetización mediática, entre otras. Lo anterior, para designar la competencia mínima necesaria en estas diferentes áreas. Todo esto se ha dado gracias al avance de las TIC en especial la Internet.

### Ahora bien, ¿qué se comprende por Alfabetización Informacional?

Al respecto, muchos son los autores nacionales e internacionales que infieren sobre esta importante temática, entre ellos:

"Moeller (2011) manifiesta, la información es el elemento básico de las relaciones humanas, pues en ella, se encuentra el elemento base de lo que queremos hablar y transmitir, es lo denominado comunicación, ya sea desde el punto de vista científico, económico, laboral, político, social, lúdico...o romántico. "

"Calderón (2010) agrega que: "la alfabetización informacional es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética"."

"Basulto (2009) sostiene que Alfabetización Informacional es aplicado a aquellas personas competentes en información, las personas que se han formado en la aplicación de los recursos de información a su trabajo. Han adquirido las técnicas y las destrezas necesarias para la utilización de la amplia gama de herramientas documentales, además de fuentes primarias, en el planteamiento de soluciones informacionales a sus problemas o necesidades."

"Tirado (2005) afirma que se requiere de manera urgente y necesaria, identificar en forma actual y periódica, cuál es el impacto, cuáles son los niveles de acceso, conocimiento y uso de Internet y sus herramientas especializadas – que permiten la gestión del conocimiento en red mediante la interacción en comunidades virtuales. Lo anterior, por la cantidad de información publicada en internet sin ningún tipo de arbitraje, es decir, la libertad del usuario de crear y publicar información hace necesaria una selección rigurosa de la misma."



"Piscitelli (2009) asegura que la alfabetización es mucho más que máquinas. Por ende, se muestra que la vida cotidiana está atravesada por personas alfabetizadas, es decir, con competencias y habilidades específicas y transversales que le permitan una resolución de problemas; por lo que puede comprobarse ante cualquier rutina diaria que cualquier profesional debe tener habilidad que involucre operaciones cognitivas, sociales, laborales y aplicadas: "

Ahora bien, de acuerdo con la necesidad social, el aporte de varios actores, expertos e instituciones líderes a nivel mundial se han establecido lineamientos para la formación y apropiación de esta temática, así es como en el año 2012, los participantes del Seminario ALFIN de Iberoamérica en la Habana, Cuba, establecieron la "Declaración de la Habana" las cuáles consisten en 15 acciones de ALFIN... ***por un trabajo colaborativo y de generación de redes para el crecimiento de la alfabetización informacional en el contexto de los países iberoamericanos***".

A través del siguiente enlace puede encontrar dicha declaración traducida en diferentes idiomas, tales como: inglés, catalán, portugués y español:

ALFIN, **"Declaración de la Habana"**.

[https://drive.google.com/drive/folders/0BweUYcipCswRN3LLXzFBMldXeVU?](https://drive.google.com/drive/folders/0BweUYcipCswRN3LLXzFBMldXeVU?docId=0BweUYcipCswRQ3ZES1p2LUpwUHc&resourcekey=0-CD6vJBOSFI1ggZAWs79xAA)

[docId=0BweUYcipCswRQ3ZES1p2LUpwUHc&resourcekey=0-CD6vJBOSFI1ggZAWs79xAA](https://drive.google.com/drive/folders/0BweUYcipCswRQ3ZES1p2LUpwUHc&resourcekey=0-CD6vJBOSFI1ggZAWs79xAA)

VER

Por otro lado, la UNESCO define la Alfabetización Informacional como:

La alfabetización informacional empodera a las personas en todos los ámbitos de la vida para buscar, evaluar, usar y crear información de manera efectiva para lograr su objetivo personal, social, ocupacional y educativo. La alfabetización informacional y el aprendizaje permanente se han descrito como los faros de la sociedad de la información, que iluminan los caminos hacia el desarrollo, la prosperidad y la libertad. La alfabetización informacional empodera a las personas en todos los ámbitos de la vida para buscar, evaluar, usar y crear información de manera efectiva para lograr sus objetivos personales, sociales, ocupacionales y educativos. Las personas alfabetizadas en información pueden acceder a información sobre su salud, su entorno, su educación y trabajo, y tomar decisiones críticas sobre sus vidas.

En un mundo digital, la alfabetización informacional requiere que los usuarios tengan las habilidades para usar las tecnologías de la información y la comunicación y sus aplicaciones para acceder y crear información. Estrechamente vinculados están otros dos alfabetismos relacionados: alfabetización informática (habilidades TIC) y alfabetización mediática (comprensión de varios tipos de medios y formatos por los cuales se transmite la información). Por ejemplo, la capacidad de navegar en el ciberespacio y negociar documentos multimedia de hipertexto requiere tanto habilidades técnicas para usar Internet como habilidades de alfabetización para interpretar la información. La FIPA está impulsando acciones destinadas a crear conciencia sobre la importancia de la alfabetización informacional y apoyando proyectos que desarrollen las habilidades de alfabetización de los usuarios. (UNESCO, 2022)

Ahora bien, a través del siguiente video, podrá comprender un poco más el impacto de la Alfabetización Informacional en la sociedad actual:

UNESCO. (2019, 06, 17). IFAP Information Literacy. [Archivo de Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=7erXewZBFio>



Para saber más, le sugiero revisar, leer y comprender los siguientes artículos que le darán una visión más amplia sobre esta temática:

Moreno, M. (2007). **Alfabetización digital: el pleno dominio del lápiz y el ratón**. Recuperado el 2022, 02, 01 en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1370/b15281693.pdf?s>

VER

Uribe, A. (2010). **Estado del Arte de la Alfabetización Informacional en Colombia**. Recuperado el 2018, 08, 9 en: <http://eprints.rclis.org/15465/1/Alfabetizaci%C3%B3n%20Informacional%20en%20Colombia.pdf>

VER

Uribe, A. (2010). **La Alfabetización en Iberoamérica**. [https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3289/1/Alfabetizaci%C3%B3n\\_Informacio%20nal\\_Iberoamerica.pdf](https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3289/1/Alfabetizaci%C3%B3n_Informacio%20nal_Iberoamerica.pdf)

VER

A continuación, podrá observar gráficamente la relación de países en Iberoamérica que articulan ALFIN:



**Nota:** el siguiente recurso es interactivo. Para visualizarlo, debe dirigirse a la plataforma.



Para visualizar mejor la información del recurso dé clic en el siguiente botón:

VER RECURSO

## Estándares y legalidad del uso de las TIC

### ¿Qué es un Estándar?

Un estándar (como lo define la ISO) "son acuerdos documentados que contienen especificaciones técnicas u otros criterios precisos para ser usados consistentemente como reglas, guías o definiciones de características para asegurar que los materiales, productos, procesos y servicios cumplan con su propósito".

### Algunas instituciones que promueven la creación de estándares

Existe una organización internacional de normalización conocida con el acrónimo ISO, la cual es una organización para la creación de estándares internacionales compuesta por diversas organizaciones nacionales de normalización:

**ISO**

**UNESCO**

**OECD**

ISO es una organización internacional no gubernamental independiente con una membresía de 167 organismos nacionales de normalización.

A través de sus miembros, reúne a expertos para compartir conocimientos y desarrollar Normas Internacionales voluntarias, basadas en el consenso y relevantes para el mercado que respaldan la innovación y brindan soluciones a los desafíos globales.



ISO

UNESCO

OECD

**Áreas de competencia:**

- Educación
- Ciencias Naturales
- Ciencias Oceánicas
- Ciencias Sociales y Humanas
- Cultura
- Comunicación e Información

Su objetivo principal es objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones.



ISO

UNESCO

OECD

Alentamos a los países miembros y socios clave a que mejoren el bienestar de las personas, desarrollando acuerdos, normas y estándares internacionales, para que todo el mundo se rija por las mismas reglas y colabore para lograr objetivos comunes.

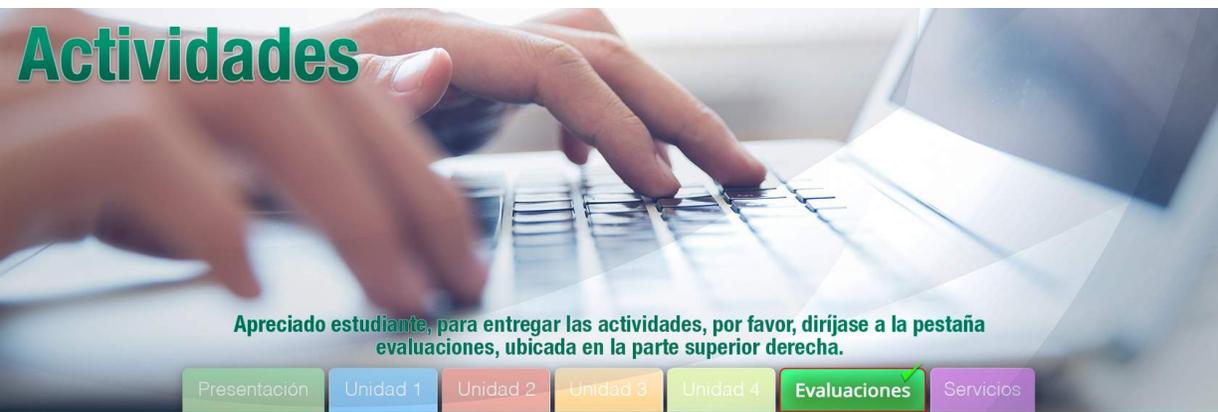


## Legalidad del uso de las TIC en Colombia

A continuación, se relacionan las principales leyes alrededor del uso e implementación de las TIC en Colombia:

- La *Constitución Política de Colombia* promueve el uso activo de las TIC como herramienta para reducir las brechas económica, social y digital en materia de soluciones informáticas representada en la proclamación de los principios de justicia, equidad, educación, salud, cultura y transparencia.
- La Ley 115 de 1994, también denominada Ley General de Educación dentro de los fines de la educación, en el numeral 13 reza lo siguiente: "La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo" (artículo 5).
- La Ley 715 de 2001 sostiene que ha brindado la oportunidad de trascender desde un sector "con baja cantidad y calidad de información a un sector con un conjunto completo de información pertinente, oportuna y de calidad en diferentes aspectos relevantes para la gestión de cada nivel en el sector" (Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2008, p.35).

- La Ley 1341 del 30 de julio de 2009 dice que "es una de las muestras más claras del esfuerzo del gobierno colombiano por brindarle al país un marco normativo para el desarrollo del sector de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Esta Ley promueve el acceso y uso de las TIC por medio su masificación, garantiza la libre competencia, el uso eficiente de la infraestructura y el espectro, y en especial, fortalece la protección de los derechos de los usuarios."
- Con la Ley 1978 del 25 de julio de 2019 se crean las condiciones para que Colombia llegue a 70 % de los hogares conectados a Internet, gracias a la reactivación de la inversión en el sector TIC que permitirá el despliegue de infraestructura de alto costo.

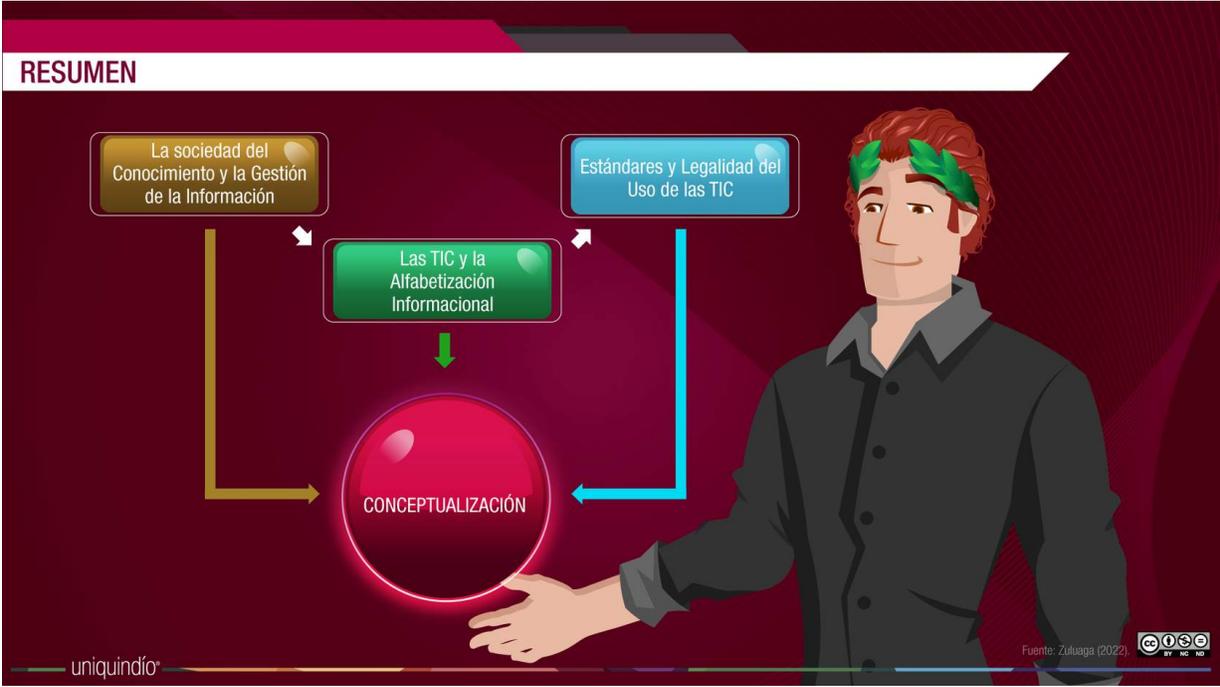


**Actividades**

Apreciado estudiante, para entregar las actividades, por favor, dirijase a la pestaña evaluaciones, ubicada en la parte superior derecha.

Presentacion   Unidad 1   Unidad 2   Unidad 3   Unidad 4   **Evaluaciones**   Servicios

# Resumen



# Glosario

---

## Glosario



### **Alfabetización**

Se habla de alfabetización científica, alfabetización informacional, alfabetización informática, alfabetización tecnológica, y, hasta de alfabetización emocional. Se utiliza así la palabra alfabetización en un sentido amplio y metafórico, con la intención de indicar que todos los sujetos deberíamos poseer destrezas básicas en estas áreas.

### **Archivística**

Técnica de conservación y catalogación de archivos.

### **Conocimiento**

Es la familiaridad, la conciencia o la comprensión de algo o de alguien, como pueden ser los hechos (conocimiento descriptivo), las habilidades (conocimiento procedimental) o los objetos (conocimiento por familiaridad).

### **Dato**

Información concreta sobre hechos, elementos, etc., que permite estudiarlos, analizarlos o conocerlos.

# Referencias

---

Forero, I. (2009). Sociedad del conocimiento <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476248849007.pdf>

Fundación Gestión del Conocimiento. (2015, 11, 16). Gestión del conocimiento. [Archivo de Video] [https://www.youtube.com/watch?v=GCmrrer\\_HLQk](https://www.youtube.com/watch?v=GCmrrer_HLQk)

Universidad de Barcelona. (2005). Sociedad de la información / Sociedad del Conocimiento <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socin fsoccon.pdf>

Minciencias Canal Oficial. Socialización de la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la CTel. [Video] You Tube <https://www.youtube.com/watch?v=jExmLFqXyuQ>

Resumen (2021, 01, 27). El niño que domó el Viento (The Boy Who Harnessed The Wind). [Video] YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=HSQAYTnZZFc>

Datademia. (2021, 11, 15). ¿Qué son los datos? [Archivo de video]. [https://www.youtube.com/watch?v=4wo\\_wZWk\\_UM](https://www.youtube.com/watch?v=4wo_wZWk_UM)

Pulgarín, G. (2018). Conceptualización sobre tecnología. [Recurso interactivo]. Recuperado el: [https://aulasvirtuales.uniquindio.edu.co/RecDigital/TIC/recursos/unidad1/interactivo\\_Tic/ndex.html](https://aulasvirtuales.uniquindio.edu.co/RecDigital/TIC/recursos/unidad1/interactivo_Tic/ndex.html)

Centro de Innovación MINEDU. (2013, 07, 03). ¿Qué son las Habilidades TIC para el Aprendizaje? [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SMSdqoCjuo>

ALFIN, "Declaración de la Habana". <https://drive.google.com/drive/folders/0BweUYcipCswRN3LLXzFBMldXeVU?docId=0BweUYcipCswRQ3ZES1p2LUpwUHc&resourcekey=0-CD6vJBOSFI1ggZAWs79xAA>

UNESCO. (2019, 06, 17). IFAP Information Literacy. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7erXewZBFio>

Moreno, M. (2007). Alfabetización digital: el pleno dominio del lápiz y el ratón. Recuperado el 2022, 02, 01 en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1370/b15281693.pdf?s>

Uribe, A. (2010). Estado del Arte de la Alfabetización Informacional en Colombia. Recuperado el 2018, 08,9 en:

<http://eprints.rclis.org/15465/1/Alfabetizaci%C3%B3n%20Informacional%20en%20Colombia.pdf>

Uribe, A. (2010). La Alfabetización en Iberoamérica.

[https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3289/1/Alfabetizaci%C3%B3n\\_Informacional\\_Iberoamerica.pdf](https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3289/1/Alfabetizaci%C3%B3n_Informacional_Iberoamerica.pdf)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

<https://mintic.gov.co/portal/inicio/Atencion-y-Servicio-a-la-Ciudadania/Preguntas-frecuentes/5236:Estandares-y-Tecnologias>



## UNIDAD DE INNOVACIÓN VIRTUAL

Vicerrectoría Académica  
Tel: (606) 7 35 9300 ext 400  
Email: [innovacionvirtual@uniquindio.edu.co](mailto:innovacionvirtual@uniquindio.edu.co)  
Carrera 15 Calle 12 Norte  
Bloque de Ciencias Básicas - Primer Piso  
Armenia, Quindío - Colombia

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

[@uniquindio](#) [universidaddelquindio](#) [universidad\\_del\\_quindio](#)